SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7765 — SANTA FE SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1926

La Constitución y el mandato popular

Una sensible falla de la democracia la constituye, sin duda alguna, en nuestro país, el sistema que rige para la elección de senadores nacionales. Sabido es que estos representantes por expreso mandato constitucional los eligen las legislaturas provinciales, reunidas al efecto en asambleas. No tiene, pues, su elección el origen eminentemente popular que ya a esta altura de la vida institucional argentina debiera revestir. Se aducirá que las Cámaras Legislativas que hacen tales designaciones las integran representantes elegidos directamente por el pueblo, pero en verdad no siempre ellas son la fiel expresión de la voluntad del soberano. Precedentes existen que así lo confirman.

Por lo común se llevan al Senado nacional candidatos impuestos por oficialismos más o menos prepotentes que cuentan al efecto con las consabidas legislaturas regimentadas, que hasta hoy existen en el país, aún cuando se pretenda simular lo contrario.

Una de ellas es, por ejemplo, la de San Juan, que está al servicio de los planes del bloquismo para encumbrar a personajes como los Sres. Cantoni, quienes de un tiempo a esta parte vienen sucediéndose en las más altas posiciones públicas. Así se anuncia desde ya, que el ex gobernador de ese Estado, doctor Federico Cantoni, irá a ocupar la banca que deja vacante su hermano al asumir la primera magistratura sanjuanina.

No es un caso aislado el expuesto, pues a intervalos se presentan otros de la misma significación, que conducen a establecer la necesidad imperiosa de una reforma constitucional llamada a restar esa facultad a las legislaturas.

Nos sugiere estas consideraciones el proyecto que se anuncia presentará a la Cámara de que forma parte un diputado nacional, auspiciando esa innovación dentro de las prácticas republicanas.

Este proyecto debe necesariamente encontrar los mejores auspicios entre los representantes al Congreso que aspiren sinceramente a abolir el actual sistema por inconsulto y hasta pernicioso.

En otras épocas pudo él justificarse, pero hoy que la educación cívica del Pueblo le permite un claro discernimiento de estos problemas, no hay derecho a privarle de que elija directamente a sus representantes, en la misma forma que se hace con los diputados nacionales y los legisladores de ambas Cámaras en el orden provincial.

Encontramos en mérito de lo expuesto, muy oportuna la iniciativa parlamentaria de referencia, que servirá para poner a prueba el espíritu de que se hallan animados los congresales respecto a una reforma indudablemente saludable y que consulta los progresos políticos del país.

Hay que abordar la cuestión, pues, de una vez por todas, en el terreno de la práctica.

Y que no sea ese proyecto uno de los tantos que se encarpetan para no exhumarlos más.

Es observada por el Ejecutivo la nueva ley orgánica de las municipalidades

Observando un artículo de la ley orgánica de las Municipalidades, recientemente sancionada por las Cámaras Legislativas se mandó, ayer, un mensaje que dice así:

A pesar de que la reforma de la ley orgánica de las Municipalidades, en el sentido en que ha sido sancionada por V.H., con fecha 17 del actual, constituye una de las aspiraciones del P.E., éste, en resguardo de las responsabilidades que le competen, se encuentra en el imperioso deber de observar a V.H. que la ley sancionada contiene una cláusula contraria a las disposiciones constitucionales.

El artículo 21, aprobado por esa H. Legislatura, dice que los miembros de los Concejos Deliberantes durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, mientras la constitución de la provincia, en el inciso cuarto, del artículo 131, establece "que se renovarán anualmente por mitad", lo que implica que el mandato de los concejales debe ser de dos años.

En el deseo de que V.H. encuadre la cláusula observada en la letra de nuestra constitución, me permito devolverle la adjunta sanción. Dios guarde a V.H. — Firmado: Juan Cepeda. Héctor S. López.

—o—

LEGISLATIVAS

NO SESIONO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de quórum no sesionó ayer por la tarde esta Cámara. Faltaron casi la totalidad de los legisladores, habiendo asistido sólo los diputados Pandolfo, Bringas, Costa y Zarza Couvet.

—o—

Entrega de fondos al

CONSEJO DE EDUCACION

La Tesorería General de la Provincia, entregó ayer al Consejo de Educación $ 15.611.75. Le corresponden por impuesto a la cerveza.

—o—

"Santa Fe"

Con motivo de la tradicional fiesta de Navidad que celebra el mundo cristiano y en el deseo de dar un merecido descanso al personal de redacción y talleres de esta casa, "SANTA FE" no aparecerá el domingo próximo.

En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores y avisantes hasta el lunes.

—(o)—

La conducción de ganado por ferrocarril

Recientemente el Presidente de la Sociedad Rural Argentina tuvo una prolongada conferencia con gerentes y representantes de las diversas empresas de ferrocarriles, incluso los del Estado. En dicha reunión se trató con amplitud el problema de la conducción de ganado.

Son notorios los inconvenientes y dificultades con que tropiezan las negociaciones en haciendas cuando se trata de transportarlas por vía ferroviaria.

Los mencionados gerentes y representantes, han prometido aportar su más decidido concurso con el fin de mejorar las cosas en ese sentido.

La promesa es muy digna de tenerse en cuenta y es de esperar que se cumpla. Las empresas ferrocarrileras pueden hacer mucho en pro de la ganadería. No ya reduciendo las tarifas, que sería capítulo aparte, sino aumentando el número de vagones—jaulas, ordenando la combinación de trenes y disponiendo de personal entendido, se reportarían apreciables beneficios.

Sería, pues, de congratularse que las gestiones del Presidente de la Sociedad Rural Argentina se vieran coronadas por un éxito que no se hiciera esperar.

—(o)—

El empréstito de la municipalidad de Rafaela

Mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo la aprobación del proyecto

En nuestra edición anterior hemos hablado del proyecto de dos millones de pesos que ha sancionado el Concejo Deliberante de Rafaela.

Confirmando tal información, damos hoy el mensaje que el Poder Ejecutivo ha remitido a las Cámaras solicitando la aprobación legislativa.

Dice el mensaje:

A los fines de lo dispuesto en el inciso 12 del artículo 131 de la constitución Provincial que establece la autorización legislativa como requisito indispensable para la contratación de empréstitos municipales, remito a V. H. copia fiel de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante de Rafaela.

Esta contiene la nómina de las distintas obras en que se invertirán los dineros provenientes de dicha operación de crédito en el caso de que merezca sanción favorable de esa Honorable Legislatura. Dios guarde a V.H. — Firmado: Juan Cepeda. Héctor S. López.

—(o)—

La limitación del ingreso a la Facultad de Medicina

Sigue siendo el tema de apasionante actualidad en los centros estudiantiles, el debatido asunto de la limitación del ingreso a la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El Consejo Universitario, en su última reunión, ha declarado rotundamente que le incumbe pronunciarse sobre el régimen de ingreso a las facultades. Y refiriéndose al caso planteado, expresa que la ordenanza discutida, al establecer limitación numérica, es atentatoria a la libertad de aprender, garantizada por la Constitución.

En resumen, el Consejo Superior Universitario ha aprobado un despacho que es un decisivo golpe a la medida adoptada por al Facultad de Medicina, Odontología y Farmacia de Buenos Aires.

—(o)—

Se promulgaron diversas leyes

DECRETO DADO POR EL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo dió ayer un decreto promulgando las siguientes leyes recientemente sancionadas por las HH CC. Legislativas.

Número 2096. — Confirmando los decretos del Poder Ejecutivo de excepción de impuesto al trigo destinado a la molienda en la provincia, al grano destinado a semilla y la transacción de ganado y producto agrícola.

Número 2151. — Autorizando Empréstito Municipal.

Número 2105. — Ley Impuestos a la madera de los bosques.

Número 2104. — De Contribución Directa.

Número 2097. — Impuesto al consumo.

Número 2106. — Patentes.

Número 2107. — De Sellos.

Número 2098. — Exonerando de patentes provinciales a los Jockey clubs de Rosario y de Santa Fe.

Ley sobre empréstito de doce millones para la vivienda del trabajador.

Modificando el artículo 2, ley creación Consejo de Higiene.

Acordando 10 000 pesos para el monumento a López.

Autorizando al Banco Municipal de Préstamos de Rosario para que contrate empréstito por un millón de pesos.

Creando diez registros de Contratos Públicos.

—(o)—

El escrutinio de las elecciones de Iriondo

El día 29 del corriente mes la Junta Electoral de la provincia, en el local de la Legislatura, iniciará el escrutinio de las recientes elecciones en el departamento Iriondo. A tal efecto se ha citado a los miembros de la Junta.

EL NAZARENO

De como el cordero vistió la piel del lobo

De Ricardo Palma

El 30 de marzo de 1763 dió fondo en la bahía del Callao el navío "San Damián", portador de pliegos de la corona para el Excmo. Sr. D. Manuel de Amat y Junient, caballero de la orden de San Juan y virrey del Perú. Por entonces era acontecimiento de gran importancia para los habitantes de Lima la llegada de un buque de Ultramar, y las noticias de que él era conductor proporcionaban por largo tiempo el gasto de las tertulias, comentándose y abultándose hasta tal punto, que en breve no las conociera el que las puso en circulación.

Entre los pasajeros del "San Damián" venía el capitán de arcabuceros D. Diego de Arellano, nombrado por S. M. para encargarse del mando de una compañía. Era el D. Diego mozo de gentil apostura, alegre como unas castañuelas, decidor como un romance de Quevedo y acaudalado como un usurero de hogaño. Hizo en Italia sus primeras armas, logrando ansén de la reputación de valiente, que él tenía en mucho, el grado de capitán, que estimaba en no poco. Trájolo también a América el reclamo de una pingüe herencia, legado de un tío, minero en el Alto Perú, herencia que sin dificultad fué entregada al sobrino, porque éste no quiso tomarse el trabajo de examinar las cuentas que le presentaban. Con lo que, a costa del generoso heredero y del tío que en mal hora pasara a mejor vida, hicieron su agosto esas hambrientas sanguijuelas que el "Diccionario de la lengua" llama albaceas. El presente se le ofrecía, pues, ligero, derecho y sin tropiezo como camino de hierro.

Justo es añadir que Arellano encontró en Lima una soberbia acogida. Sus hechos militares le daban fama en el ejército; su empleo y distinción le abrían las puertas de las casas más encopetadas; su gallardía le captaba el interés de las damas, y sus riquezas le aseguraban amigos; porque, antes como ahora, averiguada cosa es que nada hay más simpático que el sonido del oro.

Pero de pronto, los más extraños rumores empezaron a correr acerca del capitán, y aunque en ellos había mucho de verdad, concedamos que algo sería fruto de la maledicencia y de la envidia. La conducta misma de D. Diego daba pábulo a la chismografía, porque todas las noches los espléndidos salones de su casa eran teatro de las más escandalosas orgías. Dejó de visitar la sociedad de buen tono que hasta entonces frecuentara, y dióse perdidamente al trato de mujerzuelas y gente de mal vivir.

Un coplero de tres al cuarto, cuyos versos gozaban de gran boga, sin tener ni la chispa satírica ni la originalidad del poeta limeño José de Caviedes, escribió unas décimas contra el capitán, en las que lo llamaba

"sustentador de querellas
cuba ambulante de vino,
ocupado de continuo
en descomponer doncellas".

Y corriendo de mano en mano las malditas rimas, arrebatándoselas los unos a los otros, que de humanos es buscar lo que tiende a la difamación, vino día en que llegaran a las de D. Diego, quien armado de sendos estacas a dos de sus criados, les mandó descargarlas sobre las espaldas del malhadado hijo de Apolo, para escarmiento de poetas vergonzantes y desvergonzados. El pobrete quedó como jaco de gitano: "con el pellejo curtido y ni un solo hueso sano".

No tanto por defender al curtido coplero cuanto por aversión hacia el capitán, entablaron varios jóvenes pudientes juicio contra él; mas como no alcanzasen a probar que los criados de D. Diego hubiesen sido los instrumentos de la tunda, resultó a la postre que perdieron el pleito con costas, y ainda mais con la obligación de satisfacer al agraviado. Por supuesto que el de Arellano no se conformó con que sus enemigos cantaran el "peccavi", y les dijo muy llanamente que era llegada la ocasión de que hablasen los hierros. En consecuencia, tuvo tres desafíos, y tres de sus adversarios sacaron otras tantas heridas de a cuarta; con lo que los demás, acatando la elocuencia que encierra un argumento de lógica toledana, declararon que dejaban al capitán en su buena reputación y fama. Echóse tierra sobre el negocio, que terminó como la misa del Viernes Santo, y no se volvió a hablar de las coplas.

Seguía en tanto el capitán su silencioso sistema de vida, y contábase que estando un domingo en el portal con varios camaradas de vicio, acertó a pasar una dama, notable por su hermosura y recato. Oyendo D. Diego que los otros mancebos hablaban de ella con respeto, se sintió picado y apostó que antes de un mes sería dueño de ese tesoro de virtudes. Desde tal día empezó a obsequiar a la dama y, en mérito de la brevedad, diremos tan sólo que una noche, después de haber invitado a sus amigos para una orgía, los condujo hasta su dormitorio, en el que se hallaba una mujer.

—¡Mentecatos que creéis en la virtud! —les dijo—. Esa mujer iba hoy a pertenecerme. Pues bien: ya no gusto de gazmoñas y la cedo al que quiera tomarla.

Por corrompidos que fuesen aquellos calaveras no pudieron reprimir un gesto de horror y salieron de la habitación.

Pocas horas después había en Lima un escándalo más. La deshonra de una mujer hermosa es una victoria para las que envidian su belleza. La desventurada, después de buscar vengador en su hermano, que fué muerto en duelo por D. Diego, tuvo que esconder sus lágrimas y su vergüenza entre las rejas de un claustro.

El descrédito que ésta y otras no menos escandalosas aventuras echaron sobre Arellano, no germinaba tan sólo entre la gente acomodada. Su mala reputación se había popularizado hasta tal punto, que ningún mendigo se atrevía a llegar a la puerta de su casa; porque, a bien librar, llevaba la certidumbre de salir derrengado. Jamás tendió el capitán una mano generosa al infortunio, y hablarle de practicar actos caritativos era excitar su hilaridad desatándola en epigramas contra los buscones y vagabundos.

Sólo se contaban de él malas acciones, y su fama que su vino fué siempre borrascoso.

Con la multitud de historia repugnantes de que era el héroe nuestro capitán, excitó las sospechas del Santo Oficio. No sabemos cómo se las compuso con el terrible Tribunal de la Fe. Ello es que éste se conformó con amonestarle que oyese misa, práctica devota a la que nunca se le vió asistir.

Tal era D. Diego de Arellano, uno de los hombres que en la culta capital del virreinato daba, por sus excentricidades y escándalos, asunto a los corrillos de los desocupados. Y nótese que no lo llamamos el único proveedor de la crónica popular, porque existía otro personaje a quien llamaban el Nazareno, ser misterioso que, al contrario del capitán, representaba sobre la tierra la Providencia de los que sufren.

Una mañana de noviembre del año 1772 al abrirse las puertas de la iglesia de la Merced, fueron invadidas sus naves por inmensa muchedumbre.

En el centro del templo, débilmente iluminado y sobre un modesto catafalco, se veía una caja mortuoria rodeada de los indispensables blandones.

Indudablemente iba a celebrarse allí un oficio de difuntos, y el menos avisado podía conocer, por la pobreza de adorno y de luces que no trataba de un funeral a los magnates. Tampoco era de pensar que el muerto fuese persona querida para el pueblo por sus virtudes o respetado por su talento; porque a serlo, algún signo de dolor se habría notado en los semblantes.

Por el contrario, se diría que la multitud que hallaba convidada para una fiesta; y si el observador se acercaba a los grupos oiría sólo imprecaciones, en escala cada vez mayor, a la memoria del difunto.

—Es un escándalo que entierren a ese perro excomulgado en lugar santo — murmuraba una vieja, santiguándose con la punta de la correa que pendía de su hábito de beata.

—Calle usted, comadre — añadía un lego del convento, mozo de cara abotargada, con un costurón de más en el jeme y algunos dientes de menos.—Apuesto un rosario de quince misterios a que su patrón el demonio se ha robado ya de la caja el cuerpo de ese hereje.

—Doy fe y certifico que el dichoso capitán está ya achicharrado en el infierno —declaraba, con el estupendo aplomo de la gente de su oficio, un escribano de la Real Audiencia, sorbiendo entre palabra y palabra sendas narigadas del "cucarachero".

Pero estos murmullos aislados no justificaban aún lo bastante el motivo que atraía al templo a la multitud; y para que el lector no se devane el cerebro por averiguarlo, le diremos brevemente que, arruinado en su salud por los excesos de la vida caprichosa, y en su fortuna, que se creía inagotable, acababa de pasar al mundo de la verdad el capitán D. Diego de Arellano, disponiendo en su testamento que se vendiese el mezquino y gastado ajuar de su casa, repartiéndose el importe entre los pobres el día de su entierro. Así el que vivo, no había dado limosna, era útil en su muerte a los mendigos.

Item más, mandaba el susodicho capitán que, al terminarse la función fúnebre y antes de ser su cuerpo conducido a la bóveda, leyese el sacerdote oficiante, en voz clara y sonora, un pliego que, cerrado y lacrado, se hallaba aquella mañana sobre el ataúd, y al que nadie osaba tocar de miedo que despidiese algún calor cillo infernal.

Queda explicado, pues, que la afluencia del pueblo no era por recibir escasa limosna, en un entierro al que hasta las plañideras (mujeres cuyo oficio era llorar por aquellos a quienes habían conocido tanto como a la ballena de Jonás) se negaron a funcionar, sino por la curiosidad de saber el contenido del pliego.

La fúnebre ceremonia había ya terminado y se acercaba el momento con tanta ansiedad esperado. Un glacial silencio reinó en la iglesia, cuando el sacerdote tomó en sus manos el pliego y rompió el sello. En el papel sólo había dos líneas escritas.

Pero apenas dió a ellas lectura el ministro de Jesucristo, cuando el pueblo todo, como impelido por un resorte, cayó de rodillas.

Al salir del templo, más de una lágrima no había sido aún enjugada y el dolor estaba pintado en todos los semblantes.

Aquellas lágrimas, hijas de corazones agradecidos, debieron llegar al trono del Altísimo, como una ofrenda purificadora para el alma de aquel que, desde su lecho de muerte, decía en el pliego que leyó el sacerdote:

¡Rogad por mí!
Yo he sido el Nazareno.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Ayer se intentó asesinar al Presidente de Nicaragua Dr. Díaz

En Hayama falleció el Emperador del Japón Yoshihito

De la Capital Federal

VIAJE DEL PRESIDENTE ALVEAR

Permanecerá dos días en Mar del Plata

CAPITAL FEDERAL, 24. — El Exmo. Presidente doctor Alvear, esta tarde a las 16 horas se ausentó para Mar del Plata a donde permanecerá dos días, regresando luego.

SALUDOS AL DR ALVEAR

Recibió numerosos con motivo de las fiestas de Navidad

CAPITAL FEDERAL, 24. — El presidente de la República, doctor Alvear recibió los saludos de numerosos legisladores y altos empleados, con motivo de la fiesta de Navidad.

También recibió los saludos de varios jefes de Estado y entre ellos uno muy expresivo del rey de Bélgica.

ERECCION DE UNA CAPILLA

En memoria de una matrona

CAPITAL FEDERAL, 24. — El 1o. de enero próximo se erigirá en el partido de Martínez en memoria de doña Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, y con el auspicio de las religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos, una capilla que será bautizada con el nombre de Mater Amabilis.

La referida ceremonia se efectuará el día mencionado, a las 18 horas.

El reverendo monseñor Francisco Alberti, obispo de La Plata, actuará en el acto de la bendición.

DELEGACION PERSONALISTA

Partió ayer para Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 24. — Hoy partieron para Jujuy los diputados personalistas Molinari y Artesiano, cuya misión es la de reorganizar su partido en aquella provincia.

SALA DE OPERACION DE LA CASA DE EXPOSITOS

Quedó inaugurada ayer

CAPITAL FEDERAL, 24. — En la Casa de Expósitos se realizó esta mañana el acto de la inauguración de una nueva sala de operaciones.

La ceremonia tuvo tuvo un carácter íntimo, pues el acto se redujo a la bendición de las instalaciones por el cura párroco de Santa Lucía, Ignacio Paso Viola.

La institución de esta nueva sala se ha costeado con la donación hecha por el señor Félix Loza y ha sido construida bajo la dirección del personal técnico de la Sociedad de Beneficencia.

DISTINCION CONFERIDA

Por el rey Alfonso

CAPITAL FEDERAL, 24. — El rey Alfonso XIII ha conredido el nombramiento de Caballero de la Orden Real de Doña Isabel la Católica el comisario de la seccional de esta capital, don Julio Méndez.

El embajador de España, duque de Amalfi, hizo entrega de los distintivos poniendo en conocimiento del señor Mendez, que esa distinción obedecía al reconocimiento de su actuación con motivo del viaje del hidroavión Plus Ultra.

RECAUDACION ADUANERA

Comparada con la del año pasado

CAPITAL FEDERAL, 24. — La recaudación aduanera total por concepto de derecho de importación y exportación, con los adicionales de las demás rentas aduaneras portuarias, efectuadas por todas las aduanas y receptorías de la República desde el mes de enero a noviembre de 1926 ascendió a $ oro 146.287.103 oro sellado, contra 161.454.103 del mismo período del año 1925.

COLONIA DE VACACIONES

Se inauguró oficialmente el Parque Saavedra

CAPITAL FEDERAL, 24. — Esta mañana se inauguró oficialmente la colonia de vacaciones para niños débiles del Parque Saavedra.

Asistieron al acto las autoridades municipales y numerosas personalidades pronunciándose algunos discursos.

SANATORIO MARITIMO

Entrevista

CAPITAL FEDERAL, 24. — Una comisión formada por delegaciones de las asociaciones de capitanes de ultramar, capitanes y prácticos de cabotaje, maquinistas navales, comisarios marítimos, radiotelegrafistas y del Centro de patrones, ayudantes y conductores se entrevistó con el presidente de la nación para solicitarle su apoyo a fin de obtener del gobierno la cesión de un terreno en el radio comprendido más rentas aduaneras y portuarias, Brasil e ingeniero Huergo, con objeto de levantar en el mismo, con el producto de una rifa a efectuarse, pabellones para servicios de hospital.

Estos pabellones serían destinados a los socios de las asociaciones nombradas y a las familias de los mismos.

El presidente manifestó a la comisión, que prestaría su apoyo al proyecto y que hablaría al respecto con los ministros de Marina y de Obras Públicas.

La referida comisión entregó al Dr. Alvear, un extenso memorial, en el cual se detallan los fundamentos que esas sociedades tienen para hacer esa petición.

LA CARNE VACUNA

Importación a E. Unidos

CAPITAL FEDERAL, 24. — Con motivo de la medida adoptada por el gobierno de los EE. Unidos prohibiendo la importación de carnes frescas o enfriadas procedentes de los países donde existe peste bovina u fiebre aftosa, comunicada oportunamente al Departamento de Agricultura, por la embajada argentina en Washington, el titular de la referida cartera envió ayer una nota al ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se formulan diversas consideraciones sobre este asunto.

REBAJA DE FLETES

Del F. C. Sur

CAPITAL FEDERAL, 24. — La Dirección del F.C. Sur ha resuelto conceder una rebaja del 10 o|o sobre las tarifas vigentes para el transporte de avena, desde el primero de enero hasta el 30 de junio de 1927.

Igualmente, ha resuelto prorrogar por un mes, o sea hasta el 31 de enero del año entrante, las rebajas acordadas para el transporte de maíz en septiembre pasado y que caducaban a fines del corrientes mes.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL FEDERAL

Entrega de un millón de pesos

CAPITAL FEDERAL, 24. — La Tesorería General de la Nación entregó hoy a la Municipalidad un millón de pesos a cuenta de la participación que le corresponde de lo recaudado por concepto de Contribución Territorial del año 1925.

PEDRO LAINEZ

Secretario de la C Nacional de Higiene en EE. UU.

CAPITAL FEDERAL, 24. — El P. Ejecutivo ha resuelto comisionar ad-honorem, al señor Pedro Láinze, secretario de la Comisión Nacional de Higiene de la Leche, durante su estadía en Estados Unidos, para que efectúe los estudios referentes a la provisión y expendio en las ciudades americanas.

PARLAMENTARIAS

NO CELEBRRO SESION LA C. DE PUTADOS

Fracasó por falta de quórum

CAPITAL FEDERAL, 24. — A pesar del esfuerzo hecho y la espera prolongada y resuelta de la Cámara para lograr quórum fracasó la sesión de esta tarde que debía iniciarse con la discusión en particular del presupuesto.

A las 16 horas hallándose la Cámara reunida en minoría, Vazquez hizo una indicación en el sentido de que la presidencia dirija una comunicación a todos los diputados, haciéndoles saber que el lunes próximo se harán sesiones diarias y permanentes a fin de sancionar definitivamente el presupuesto antes de fin de año.

Esta moción provocó un desordenado cambio de opiniones, recordando la presidencia que reglamentariamente no se podía dar curso a la moción de minoría.

Después, Alfredo Rodríguez mocionó para levantar sesión, pero a indicación de Correa resolvióse esperar hasta las 16.30 horas al cabo de las cuales, como la secretaría informó que no había número en la casa, fué levantada la sesión en minoría.

Atentado al Presidente de Nicaragua

El chauffeur que lo conducía fué destrozado a machetazos

NICARAGUA, 24. — En circunstancias que el presidente de la República, doctor Díaz, paseaba por las calles de la ciudad en un automóvil fué asaltado por elementos del partido de Socosa, quiénes machete en mano intentaron asesinarlo.

Felizmente el doctor salió ileso del trance, pero en cambio, el chauffeur murió destrozado a machetazos.

Se supone con fundamento que los autores de este horrible atentado son elementos que responden al actual movimiento revolucionario.

Desapareció el principe Carol

SE CREE QUE HAYA IDO A SU PAIS

PARIS, 24. — Desde hace cerca de treinta horas ha desaparecido de sucasa el principe Carol de Rumania.

Las opiniones sobre el destino del príncipe, están divididas, pues unos creen que Carol ha partido para su país y otros creen que simplemente el príncipe se ha ido a otra parte, a pasar las fiestas de Navidad.

ESPAÑA

EL CARICATURISTA BAGARIA

Llegó ayer a Barcelona

BARCELONA, 24 — A bordo del "Infanta Ysabel de Borbon" llegó hoy procedente de Buenos el caricaturista Bagaria.

EN BARCELONA HAY POCA ANIMACION

Reina una gran epidemia de grippe

BARCELONA, 24 LAS fiestas de Navidad se presentan algo desanimadas, a consecuencia de la gran epidemia de grippe que reina. Se calcula que el número de enfermos alcanza a la elevada cifra de cien mil y los médicos creen que la enfermedad ya ha pasado su período máximo, pues ahora los casos de enfermedades se producen con menos frecuencia.

GRANDES FRIOS

Las zonas montañosas están cubiertas de nieve

MADRID, 24 — Reina un frío intensísimo en toda Españ, marcando el termómetro en esta capital la temperatura mínima de 0.8 grados.

Todas las zonas montañosas de los Pirineos y de Andalucía, se hallan cubiertas de nieve.

GRAN BRETAÑA

EL VUELO A LA GUINEA

La escuadrilla Atlántica pasó sobre Acra

LONRES, 24. — El corresponsal de la "Reuter" en Acra, telegrafió que los aviadores españoles que se dirigen a la Guinea Española, pasaron hoy sobre esa localidad.

RUMANIA

EL REY FERNANDO

Distribuyó los presentes de navidad

BUCAREST, 24. — Grademente mejorado el Rey Fernando dirigió la distribución de los presentes de Navidad a los miembros de la casa Cicil y Militar.

FRANCIA

FIESTA ORGANIZADA POR DAMAS DE LA AMERICA LATINA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

PARIS, 24. — El arzobispo, la prefectura, la Legión de Honor, las colonias de vacaciones, las Hijas de la Caridad y las asociaciones de beneficencia católicas enviarán más de 500 niños a la gran fiesta del árbol de Navidad, organizada por las damas de la América latina.

Se anuncia que dicha fiesta despertó un gran entusiasmo, poniéndose de relieve la generosidad de las colectividades de la América latina. En razón de la importancia de las donaciones, las damas que patrocinan la fiesta resolvieron que el excedente de juguetes y de ropa sea enviado a otras numerosas instituciones para su distribución.

Falleció el Emperador Yoshihito

El deceso se produjo anoche a 1 y 25 horas del Japón

TOKIO, 24. — Después de sufrir las alternativas de la larga y penosa enfermedad que lo aquejaba, esta noche a las 1.25 horas dejó de existir el emperador Yoshihito.

Al expirar el emperador rodeaban su lecho todos los miembros de la familia imperial, excepto el Príncipe Chichibu que se halla en viaje de regreso de Europa.

La noticia cundió rápidamente en toda la capital, provocando un intenso pesar en todos los círculos. Muchos establecimientos e instituciones cerraron inmediatamente sus puertas en prueba de condolencia.

RUSIA

MONTACARGA DE GRAN PODER

Fué inaugurado ayer

MOSCU diciembre 24. — Ha sido construido en Nikolaieff un montacarga de gran poder y considerado por su potencia el tercero del mudo.

El citado montacarga ha costado la suma de 600.000 libras esterlinas, puede cargar a bordo de los buques una cantidad de 4.500 toneladas de cereales por hora.

ALBANIA

APARICION DE UN NUEVO VOLCAN

Pánico entre los habitantes de la zona

TIRANO, 24. — Como resultado de la serie de violentos temblores de tierra registrados ultimamente en el país, apareció un nuevo volcán en la región montañosa de Seiaca, hallándose la boca del mismo, desde dos días, en constante erupción, y las aguas del lago cercano hierven furiosamente.

Los habitantes de la zona donde apareció el volcán, han huído espantados del terrible fenómeno.

ESTADOS UNIDOS

ENRIQUE BAHR

Fué recibido por el alcaide Walker

NUEVA YORK, 24. — El alcaide Mr. Walker recibió hoy a Enrique Bahr y la troupé argentina que él dirige en el City Hall.

Bahr obsequió al señor alcaide con un poncho de Vicuña y un rico mate de plata objetos que fueron muy bien recibidos por el señor alcaide.

LA UNION NO AUTORIZO UN PEDIDO DE MEJICO

Para exportar diez aeroplanos

WASHINGTON, 24. — Se informa autorizadamente que el departamento de Estado negó el pedido del gobierno mexicano para exportar diez aeroplanos que aquel adquirió en California.

Se dice que los altos funcionarios de dicho departamento se negaron a declarar si esta actitud del gobierno estadounidense significa una nueva política, mediante la cual los Estados Unidos negará autorización para sacar de este país toda clase de materiles de guerr con destino a México.

Para tales adquisiciones existían hasta ahora permisos especiales.

EL SENADO PEDIRA INFORMES AL DTO. DE ESTADO

Sobre la situación política de Méjico y Nicaragua

WASHINGTON, 24. — Se espera que después de las fiestas de Navidad y Año Nuevo el Senado solicitará del departamento de Estado de la Unión explicaciones sobre la situación política de Nicaragua y Méjico, especialmente en lo que respecta a las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con esos dos países.

El senador Moses presentó una moción por la que solicita que la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados examine detenidamente la cuestión.

ROSARIO AL DIA

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Varios actos realizados

ROSARIO, 24 — Celebrando la tradicional fiesta de navidad, se han realizado varios actos.

El teatro Infantil, "Francisco Godoy", esta noche realizó una función. La agrupación andaluza verificó un baile, al igual que el Club Francés.

En la Capilla del Colegio María Auxiliadora, mañana se efectuará la misa de Noche Buena.

El Club Gimnasio y Esgrima realizará la Fiesta de Noel.

Las Vanguardias de la Patria, mañana repartirán juguetes como también el Centro P. del Barrio Echesortu y la comisión Vecinal del Barrio Calzada.

La compañía de los Tranvías Eléctricos ha dispuesto un servicio especial para toda la noche.

EL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA

Un serio conflicto

ROSARIO, 24 — Se ha planteado un serio conflicto entre la Municipalidad y la S. de Electricidad respecto a la provisión de corriente.

El intendente intimó a la Sociedad en el sentido de que debe abstenerse de efectuar ampliaciones y reformas dentro de este municipio tendientes a cambiar la corriente continua por alternada, hasta tanto la Sociedad no haya obtenido la correspondiente autorización de la Municipalidad, bajo apercibimiento de que se aplicarán las sanciones establecidas por las Ordenanzas pertinentes.

EL CORREO

Substracción de correspondencia

ROSARIO, 24 — Resultados satisfactorios vienen dando las investigaciones que se realizan en el Correo, para descubrir a los autores de substracciones y violaciones de correspondencias.

En el transcurso del corriente mes, se han descubierto varios casos, habiendo sido de inmediato, suspendido en sus funciones los empleados culpables.

EN EL PUERTO

Falta de vigilancia e iluminación

ROSARIO, 24 — Se consideran deficiente la vigilancia y la iluminación existente en la zona sud del puerto.

Un sólo marinero de la Subprefectura Marítima, recorre la costa en una extensión mayor de quince cuadras, y si a esto se agrega la obscuridad reinante en ciertos sitios, se agrave la situación para la inspección en previsión de delitos de contrabando.

EL CONFLICTO DE LAS BOLSAS

Asunto que se soluciona

ROSARIO 24 — Risueños comentarios se hacen en la Bolsa de Comercio acerca de la forma en que se va solucionando el bochornoso conflicto de las bolsas de arpillera.

Casi todas las casas que se negaban a cumplir sus contratos, ahora se apresuran a hacer saber a sus clientes que los cumplirán.

Fué suficiente sólo la iniciación de la existencia e importación de arpillera, ordenada por el Ministro Mihura, para que todo empezara a solucionarse satisfactoriamente.

BOLSA DE COMERCIO

La rueda de valres

ROSARIO, 24 — Se considera de capital importancia la nueva rueda de valores que en breve empezará a funcionar en la Bolsa de Comercio.

S. A. PUERTO ROSARIO

Jira de inspección

ROSARIO, 24 — El delegado representante de la Sociedad Anónima Puerto Rosario, ingeniero Rambourg, realizó una jira fluvial por la zona, a bordo de una de las lanchas que posee la inspección general.

Acompañaban al distinguido viajero, además de algunos jefes de la mencionada sociedad concesionaria, los ingenieros Manuel Sallovitz y Raúl Zapata, inspector y subinspector respectivamente del puerto.

CIRCULO DE OBREROS

Reparto de juguetes

ROSARIO, 24 — Tendrá lugar mañana a las 14.30 horas el reparto de juguetes a los niños, organizado por el Círculo de Obreros.

Elteatro se verificará en el salón teatro de la institución calle Entre Ríos 1264.

EL TRANSPORT EDEL MAIZ

Rebaja de los fletes

ROSARIO, 24 — Los ferrocarriles Central Córdoba y Provincia de Santa Fe y Central Argetnino han prorrogado hasta el 31 de enero próximo, la rebaja introducida en las tarifas correspondientes, al transporte del maíz.

La Bolsa ha recibido al efecto, notas oficiales.

PERIODISMO

Números extraordinarios

ROSARIO, 24 — Los diarios "La Capital y "La Nación", darán el 1o. del mes entrante números extraordinarios.

EN LA POLICIA

Los nombramientos

ROSARIO, 24 — En la policía, no se llevan las vacantes por ascensos, sinó por recomendación política. Esto, influye mucho en el comportamiento del persnal de dicha repartición.

PUERTO DE ROSARIO

Movimiento de exportación

ROSARIO, 24 — Empieza a acentuarse el movimiento de exportación por nuestro puerto.

Actualmente se carga cereales carne congelada y tanino, productos destinados a Europa.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA

La inauguración

ROSARIO, 24 — Oficialmente no se sabe la fecha segura en que será inaugurado el nuevo edificio de la Aduana.

Asegúrase que al acto inaugural, asistirá el Ministro de Hacienda de la Nación Dr. Molinas.

OPERACION DE TIERRAS

La quinta Alvear

ROSARIO, 24 — Efectuóse una importante operación en tierras, con motivo de la venta de novecientas hectáreas de campo en el distrito Alvear, próximo a Rosario, conocido con el nombre de "quinta de Alvear".

Fué comprador el señor Enrique Astengo pagando mil pesos la hectárea.

Se trata de una porción de terreno muy bien situada, limitando al Este con el Río Paraná, a las puertas de esta ciudad en el camino a Buenos Aires.

BRASIL

OLEGARIO MARIANO

Ocupará el sillón vacante en la Academia de Letras

RIO DE JANEIRO 24. — La Academia Brasileña de Letras, eligió hoy al doctor Olegario Mariano para ocupar el sillón vacante de Mario Alencorri.

PARAGUAY

LOS PRODUCTORES DE LOS PRINCIPALES FRUTOS

Celebraron reunión

ASUNCION 24. — Esta tarde se reunieron en esta Capital los productores de los principales frutos a objetos de acordar una intensa Campaña para mejorar la producción, especialmente lo del tabaco, la yerba mate, y la naranja.

URUGUAY

EL SEGUNDO CENTENARIO DE MONTEVIDEO

Se festeja con mucho entusiasmo en aquella capital

MONTEVIDEO, 24. — Con motivo del segundo centenario de la fundación de la ciudad, ésta se halla profusamente embanderada e iluminada.

Las calles están atestadas de gente y todos los actos que han sido realizados fueron muy concurridos.

Esta tarde se efectuó la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la rambla del Sur, con la asistencia de todas las autoridades, y una enorme muchedumbre.